

10 ABR. 2014

Director JOSÉ PARRA ROJAS
 CONTRALOR REGIONAL
 del Libertador General Bernardo O'Higgins
 Contraloría General de la República

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO

LA SIGUIENTE
 RESOLUCIÓN N° 09

RANCAGUA, 20 MAR 2014

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL
 TOMA DE RAZÓN
 21 MAR. 2014
 RÉCEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

a) El Decreto Supremo N° 236 del año 2002 (V. y U.) que aprueba las Bases Generales Reglamentarias de Contratación de Obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización y sus modificaciones;

b) La Resolución N°38 de fecha 09.08.2012, con Toma de Razón de fecha 24.08.2012 de SERVIU Región del Libertador Bernardo O'Higgins, que aprueba las Bases Administrativas Especiales Tipo, Anexo Condicionantes Especiales Tipo y los Anexos tipo licitaciones de contratos de ejecución de obras;

c) La Resolución Exenta N° 659 de fecha 31.01.2014 que aprueba el Anexo de Condicionantes Especiales, Convoca a Licitación Pública y designa Comisión Receptora y Evaluadora de la Licitación Pública SERVIU Región de O'Higgins N°642-5-LP14 "MEJORAMIENTO EJE VIAL MIGUEL RAMIREZ CAMINO A MACHALI TRAMO PONIENTE, COMUNA DE RANCAGUA DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS";

d) La Adición N° 1 de fecha 20.02.2014, la Adición N°2 de fecha 21.02.2014 y la Aclaración N°1 de fecha 25.02.2014 todas de la Licitación Pública SERVIU Región de O'Higgins N° 642-5-LP14;

e) El cálculo de capacidad económica, según anexo N° 14 de la empresa CONSTRUCTORA E INVERSIONES VITAL LTDA., de fecha 10.03.2014, con resultado favorable y V°B° del profesional responsable del Equipo de Licitaciones de SERVIU región del L.G.B. O'higgins;

f) El Acta de Apertura de Licitación Pública N° 642-5-LP14 de fecha 03.03.2014;

g) Los antecedentes de la oferta de la empresa CONSTRUCTORA E INVERSIONES VITAL LTDA. presentados en los Documentos Anexos y Oferta Económica de la Licitación Pública N° 642-5-LP14;

h) El Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 05.03.2014 elaborado por la Comisión Técnica Evaluadora y visado al pie del mismo por el Director SERVIU Región del Libertador General Bernardo O'Higgins;

- i) El Decreto N° 261 de fecha 14.02.2014 que identifica la asignación presupuestaria para el financiamiento del proyecto de la Licitación Pública N° 642-5-LP14 " **MEJORAMIENTO EJE VIAL MIGUEL RAMIREZ CAMINO A MACHALI TRAMO PONIENTE, COMUNA DE RANCAGUA DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**";
- j) Lo prescrito en la Resolución N° 1600 del año 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón;
- k) Las facultades que me confiere D.S. N° 355 de 1976; y el D.S. N° 137 del 29 de Agosto de 2013 del Ministerio de vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1) **APRUÉBASE** la Adición N° 1 de fecha 20.02.2014, la Adición N°2 de fecha 21.02.14 y la Aclaración N°1 de fecha 25.02.2014 citadas en el visto d) de la presente Resolución;

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA N°642-5-LP14 "MEJORAMIENTO EJE VIAL MIGUEL RAMIREZ CAMINO A MACHALI TRAMO PONIENTE, COMUNA DE RANCAGUA DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS".

ID MERCADO PÚBLICO N° 642-5-LP14

ADICIÓN N° 1
(Consta de 1 hoja)

Señores oferentes:

Sírvanse considerar la presente Adición como parte integrante de los antecedentes que obran en su poder, para el estudio de la Licitación citada en la Referencia.

Modifícase el Anexo de Condicionantes Especiales solamente en lo siguiente:

	c)	Plazo para dar respuesta a Consultas:
		Las respuestas a las consultas de los oferentes serán publicadas el día 25 del mes de febrero.

Rancagua, 20 de Febrero del 2014

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA N°642-5-LP14 "MEJORAMIENTO EJE VIAL MIGUEL RAMIREZ CAMINO A MACHALI TRAMO PONIENTE, COMUNA DE RANCAGUA DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS".

ID MERCADO PÚBLICO N° 642-5-LP14

ADICIÓN N° 2
(Consta de 1 hoja)

Señores oferentes:

Sírvanse considerar la presente Adición como parte integrante de los antecedentes que obran en su poder, para el estudio de la Licitación citada en la Referencia.

1.- Se adjuntan los siguientes antecedentes técnicos como parte integrante de la presente licitación:

- Láminas en formato DWG del proyecto Estructura Ruta 5.
- Detalle de Barreras de paso superior Miguel Ramírez con ex Ruta 5.
- Planos y especificaciones técnicas de paraderos indicados.

2.- Elimine el ítemizado para elaborar presupuesto entregado en los antecedentes de la licitación y considere solamente el que se adjunta en la presente adición.

PRESUPUESTO

MEJORAMIENTO EJE VIAL MIGUEL RAMIREZ TRAMO PONIENTE

COMUNA DE RANCAGUA

IDI N° 30097969-0

OFERENTE:

ITEM	DESIGNACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL \$
A	OBRAS DE INICIO DE FAENAS				
A1	Instalación de faenas y oficinas de la ITO.	GL	1,000		-
A2	Señalización Provisoria Incluye: letreros provisorios, conos, señales luminosas, demarcación Provisoria, mantenimiento se señales.	GL	1,000		-
A3	Ensayes de laboratorio e Inspección.	GL	1,000		-
				Sub Total=	-
B	PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN				
B1	Demolición de pavimentos de hormigón.	M2	9.504		-
B2	Demolición de pavimentos de asfaltos.	M2	1.349		-



SERVIU
Región del Libertador
General Bernardo
O'Higgins

Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

B3	Demolición de Veredas de hormigón.	M2	4.441	-	
B4	Extracción de Adoquín	M2	370	-	
B5	Extracción de Adocretos	M2	377	-	
B6	Demolición de Paso Superior Existente	GL	1	-	
B7	Extracción de soleras.	ML	2.397	-	
B8	Arboles a Extraer	Un	125	-	
B9	Kioscos a extraer y Reubicar	Un	2	-	
B10	Extracción y Reubicación de Paraderos	Un	4	-	
B11	Excavación y transporte a botadero.	M3	3.816	-	
B12	Rellenos compactados.	M3	312	-	
B13	Preparación de la subrasante.	M2	14.546	-	
B14	Suministro y colocación de solera tipo A.	ML	3.373	-	
B15	Suministro y colocación de solerilla Ciclovía.	ML	1.559	-	
B16	Ciclovía de HCV e=0.10 Pigmentado	M2	1.437	-	
B17	Pavimento de HCV e=0.22m.	M2	14.546	-	
B18	Base estabilizada CBR=60% e=0.20 m. Calzada Hormigón	M3	2.930	-	
B19	Base estabilizada CBR 60% e=0.05m., para aceras de hormigón.	M3	249	-	
B20	Base estabilizada CBR 60% e=0.12m., para aceras reforzadas de hormigón	M3	53	-	
B21	Base estabilizada CBR 60% e=0.10 m., para Ciclovía.	M3	149	-	
B22	Base estabilizada CBR=60% e=0.10 m Adoquin Piedra	M3	4	-	
B23	Vereda de HC e=0.07m.	M2	4.891	-	
B24	Vereda de HC e=0.10m.	M2	446	-	
B25	Adoquin Piedra Natural	M2	44	-	
				Sub Total=	-
C	PROYECTO DE AGUAS LLUVIAS				
C1	Trazado y niveles.	GI	1	-	
C2	Excavaciones en zanja.	M3	109	-	
C3	Excavaciones para cámaras y sumideros.	M3	1.740	-	
C4	Relleno de zanja.	M3	148	-	
C5	Cama de arena.	M3	621	-	
C6	Extracción de excedentes a botadero.	M3	227	-	
C7	Suministro, colocación y prueba tuberías de PVC D=300 mm.	ML	672	-	
C8	Suministro, colocación y prueba tuberías de CC D=600 mm.	ML	24	-	
C9	Camaras HCV D=1.80 m.	Un	17	-	
C10	Sumidero Tipo S1.	Un	17	-	
				Sub Total=	-
D	DISEÑO URBANO				
PAISAJISMO					
D.1	Provisión y plantación de especies arbóreas nuevas				
D.1.1	Liquidambar	Un	46	-	
D.1.2	Abedul	Un	53	-	
D.1.3	Palmera	Un	32	-	
D.2	Trasplante de Arboles y Palmera	Un	2	-	
D.3	Provisión y plantación de cubresuelo	m2	2.992	-	
D.4	Suelo de Maicillo e=0.07	m2	192	-	
D.5	Solera Tipo C	ml	60	-	
MOBILIARIO URBANO					
D.6	Escaños Vanghar BD11 180x60x75	Un	48	-	
D.7	Basureros Tipo Liverpool Inducrom S.A. o Similar.	Un	36	-	
D.8	Basureros Tipo Plaza Inducrom S.A. o Similar.	Un	2	-	
D.9	Paradero Tipo Av. Membrillar (Municipalidad de Rancagua).	Un	1	-	
				Sub Total=	-
E	OBRAS DE SEÑALIZACIÓN				
E1	Extracción de señales y entrega a municipio.	UN	3	-	
E2	Suministro y colocación señales nuevas.	UN	107	-	
E3	Demarcación de pavimentación con Termoplástico Blanca	M2	819	-	
E4	Tachas Proyectadas	Un	320	-	
E5	Vallas peatonales	ML	77	-	
				Sub Total=	-



F	PROYECTO PASO SUPERIOR INFRAESTRUCTURA			
F1	Excavación a Maquina	m3	2.665	-
F2	Relleno Estructural	m3	467	-
F3	Moldaje	m2	656	-
F4	Acero A63-42H	kg	29.525	-
F5	Hormigón H5	m3	10	-
F6	Hormigón H30	m3	246	-
F7	Pilotes Preexcavados	m3	190	-
F8	Muros forro e=0.25 m.	m2	229	-
	SUPERESTRUCTURA		-	
F9	Moldaje	m2	27	-
F10	Acero A63-42H	kg	11.930	-
F11	Hormigón H45	m3	102	-
F12	Carpeta de concreto asfáltico para puentes (e=0.05 m.)	m3	29	-
F13	Suministro y colocación Barandas Tipo F alta con Pasamanos	ml	57	-
F14	Suministro y colocación de Barrera Simple	ml	29	-
F15	Suministro y colocación de Placas de Apoyo	Un	44	-
F16	Vigas H.P. H=0.50 m.	Un	44	-
F17	Suministro y colocación Barras Antisismicas	Un	22	-
	VARIOS		-	
F18	Losas de Aproximación	m3	33	-
F19	Elementos de Señalización Definitiva		-	
F.19.1	Letreros definitivos	Un	2	-
F.19.2	Colocación de Barandas perfil F, tipo New Jersey.	ml	36	-
F.19.3	Demarcación Definitiva.	m2	148	-
F.19.4	Baranda Vehicular Doble Onda, Simple	ml	64	-
F.19.5	Baranda Vehicular Doble Onda, Doble	ml	32	-
	Sub Total=			-
G	PROYECTO DE ILUMINACION VIAL Y PEATONAL			
G1	Excavación en zanja para canalizacion eléctrica.	ml	2.150	-
G2	Hoyo de anclaje de postes metalicos	M3	108	-
G3	Suministro de Camara Electrica Tipo "C"	un	43	-
	CANALIZACIÓN ELECTRICA		-	
G4	Suministro Canalizacion en PVC conduit Naranja SCHEDULE 40 de 1/2" X6 mts	un	845	-
G5	Suministro Canalizacion en PVC conduit Naranja SCHEDULE 40 de 3/4" X6 mts	un	1.021	-
G6	Suministro Canalizacion en PVC conduit Naranja SCHEDULE 40 de 1" X6 mts	un	268	-
	CABLEADO DE CANALIZACIONES		-	
G7	Suministro e instalacion de conductor de cobre XLPE-PVC #12 AWG	mts	1.100	-
G8	Suministro e instalacion de conductor de cobre XLPE-PVC #10 AWG	mts	700	-
G9	Suministro e instalacion de conductor de cobre XLPE-PVC #8 AWG	mts	900	-
G10	Suministro e instalacion de conductor de cobre XLPE-PVC #6 AWG	mts	1.400	-
G11	Suministro e instalacion de conductor de cobre XLPE-PVC #4 AWG	mts	1.200	-
G12	Suministro e instalacion de conductor de cobre XLPE-PVC #2 AWG	mts	200	-
G13	Suministro e instalacion de conductor puesta a tierra de proteccion	mts	2.100	-
	POSTES		-	
G14	Suministro e instalacion de poste metalico recto 10 mts con placa y canastillo de anclaje galvanizado, gancho metalico doble recto y pintado con poliuretano seccion conica	un	19	-
G15	Suministro Poste Recto Marca PETIT JEAN de 4.0 mts metalico	un	95	-
G16	Suministro e instalacion de gancho metalico recto galvanizado de 1 mts.	un	38	-
G17	Suministro e instalacion de luminaria vial 250 watts	un	38	-
G18	Suministro e instalacion de luminaria peatonal 150watts	un	95	-
	TABLERO E INSTALACION DE DISTRIBUCION DE ALUMBRADO		-	
G19	Suministro e instalacion de tablero metalico para interperie IP55 450x350x200mm	un	5	-
G20	Suministro e instalacion de interruptor diferencial 2x25A 30ma	un	10	-
G21	Suministro e instalacion de interruptor automatico 1x25A 10KA "C"	un	2	-



SERVIU
Region del Libertador
General Bernardo
O'Higgins

Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

G22	Suministro e instalacion de interruptor automatico 1x20A 10KA "C"	un	8	-
G23	Suministro e instalacion de celda fotoelectronica 1000W 220V marca LG o similar	mts	10	-
G24	Suministro e instalacion de repartidor bipolar 70A marca Legrand	un	5	-
G25	Suministro e instalacion de contactor electrico marca Legrand bobina 220V 40A	un	10	-
G26	Suministro e instalacion de materiales de conexión tales como: pernos de conexión de cobre, pernos galvanizados sujecion cajas, etc.	GL	1	-
G27	Suministro e Instalación de Puesta a tierra	un	5	-
G28	Suministro e instalacion de conductor puesta a tierra de proteccion	mts	1.550	-
	RETIROS Y TRASLADOS		-	-
G29	Retiro de poste de hormigon armado de iluminaciones peatonales.	un	2	-
	EMPALME ELECTRICO		-	-
G30	Suministro e Instalación de empalme electrico normalizado aéreo 1x40A 9KW tipo A-9 (40A).	un	5	-
			Sub Total=	-
H	OBRAS DE SEMAFORIZACION			
H1	CONTROLADORES - COMUNICACIONES			
	Suministro de controlador norma UOCT, de 4 etapas	un	2	-
	Configuración controlador norma UOCT	un	3	-
	Suministro de unidad de comunicación	un	3	-
	Integración de controlador al sistema de control	un	3	-
	Instalación controlador norma UOCT	un	2	-
	Instalación de unidad de comunicación en controlador	un	3	-
	Provisión de tarjeta de interfaz y cables controlador norma UOCT	un	3	-
H2	PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE SEMÁFOROS		-	-
	Suministro poste simple peatonal	un	6	-
	Suministro poste simple vehicular	un	23	-
	Suministro de poste con brazo	un	5	-
	Suministro de caja y soporte de empalme	un	2	-
	Suministro de soporte adosado	un	49	-
	Suministro de soporte doble	un	2	-
	Suministro de soporte colgado	un	5	-
	Lámpara 3x200 mm de Aluminio, módulos de Leds	un	23	-
	Lámpara 2x300 mm + 1x300 mm de Aluminio, módulos de Leds	un	1	-
	Lámpara 3x200 mm + 1x300 mm de Aluminio, módulos de Leds	un	4	-
	Lámpara 2x200 mm + 2x300 mm de Aluminio, módulos de Leds	un	3	-
	Lámpara Peatonal 2x300 mm de Aluminio, módulos de Leds	un	28	-
	Placa respaldo 3 cuerpos en acero	un	24	-
	Placa respaldo 4 cuerpos en acero	un	7	-
	Electrodo toma tierra	un	3	-
	Tramitación de empalme eléctrico subterráneo 10A	un	2	-
	Suministro de cable telefónico de polietileno c/pantalla 10x2x22AWG	ml	1.691	-
	Suministro de cable NSYA 16 mm2	ml	8.454	-
	Suministro de cable NYA 4 mm2	ml	60	-
	Suministro de cable TM 2 X 14 AWG	ml	5	-
	Suministro de cable TM 2 X 16 AWG	ml	199	-
	Suministro de cable TM 3 X 16 AWG	ml	137	-
	Suministro de cable TM 4 X 16 AWG	ml	503	-
	Suministro de cable TM 7 X 16 AWG	ml	177	-
	Suministro de cable TM 8 X 16 AWG	ml	526	-
	Suministro de cable TM 10 X 16 AWG	ml	100	-
	Suministro de cable TM 12 X 16 AWG	ml	45	-
	Suministro de botonera peatonal	un	8	-
	Suministro de señal para cruce peatonal	un	8	-
	Suministro de interruptor automático de 10A	un	3	-
	Suministro PVC 3"	ml	10	-
	Suministro de TAG 1,5"	ml	43	-
	Suministro de TAG 2"	ml	655	-
	Suministro de TAG 2,5"	ml	65	-

	Suministro de TAG 3"	ml	19	-
	Suministro de TAG 4"	ml	29	-
	Provisión botonera peatonal	un	8	-
	Provisión de señal reflectante de cruce peatonal	un	8	-
H3	EJECUCIÓN DE OBRAS DE SEMAFORIZACION		-	-
	Montaje poste vehicular o peatonal	un	29	-
	Montaje poste con brazo	un	5	-
	Montaje caja y soporte empalme	un	3	-
	Instalación lámparas en poste simples y adosadas	un	51	-
	Instalación lámparas en poste con brazo	un	5	-
	Instalación placa respaldo 3 cuerpos	un	24	-
	Instalación placa respaldo 4 cuerpos	un	7	-
	Instalación cable NSYA 16 mm2	ml	6.160	-
	Instalación cable NYA 4 mm2	ml	60	-
	Instalación cable TM	ml	1.691	-
	Instalación cable telefónico	ml	1.691	-
	Instalación botonera peatonal	un	8	-
	Instalación señal para cruce peatonal	un	8	-
	Instalación automático	un	3	-
	Instalación de soporte adosado para lámpara de semáforo	un	49	-
	Instalación de soporte colgado para lámpara de semáforo	un	5	-
	Instalación de soporte doble para lámpara de semáforo	un	2	-
	Construcción e instalación de canalización bajo acera	ml	602	-
	Construcción e instalación de canalización bajo calzada	ml	209	-
	Construcción de cámara de acera 0,4 x 0,5 m	un	4	-
	Construcción cámara acera 0,6x0,7 m	un	1	-
	Construcción cámara acera 0,6x1,1 m	un	32	-
	Construcción de espira con Palatal, incluido cable PRT-AWG 14	ml	8	-
	Construcción de espira con sellante 3M, incluido cable PRT- AWG 14	ml	18	-
	Suministro e instalación de regleta de conexión telefónica en controlador	un	3	-
	Construcción y montaje basamento controlador	un	2	-
	Identificación y rotulación de cables en caja regletera	un	3	-
			Sub Total=	-
I	OBRAS DE MODIFICACION RED AGUA POTABLE			
I1	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
	Exc. en zanjas para tuberías	m3	3.580	-
	Cama de arena e>=0,1m	m3	430	-
	Rellenos en zanjas	m3	2.230	-
	Transportes de excedentes	m3	470	-
I2	TRANSPORTE, COLOCACION Y PRUEBA DE CANERIAS Y PIEZAS			
	Viajes de 5 ton. o fraccion	No	37	-
	Colocacion y prueba de canerias HDPE PE100 PN16		-	-
	Con Uniones Temofusionadas		-	-
	D=110 mm	ml	388	-
	D=200 mm	ml	50	-
	D=400 mm	ml	556	-
	D=630 mm	ml	676	-
	Colocacion y prueba de canerias Acero ASTM A-53-73		-	-
	D=110mm e=6,35mm	ml	9	-
	D=400mm e=6.35mm	ml	87	-
	D=500mm e=6.35mm	ml	95	-
	D=700mm e=9.525mm	ml	150	-
	Protección de cañerías en atraveso de calles		-	-
	Relleno con hormigón fluido		-	-
	Hormigón Fluido	m3	243	-
I3	CONFECION DE JUNTURAS EN NUDOS			
	a) Anger, incluye gomas y lubricantes.		-	-
	D=110 mm.	Nº	2	-



	D=200mm	Nº	1	-
	b) Brida, incluye suministro de pernos		-	
	D=75mm	Nº	9	-
	D=100mm	Nº	109	-
	D=150mm	Nº	15	-
	D=200mm	Nº	10	-
	D=400mm	Nº	15	-
	D=500mm	Nº	4	-
	D=600mm	Nº	12	-
	D=700mm	Nº	11	-
	c) Junturas Stub-end para uniones con bridas		-	
	110 mm	Nº	17	-
	D=160mm	Nº	1	-
	200 mm	Nº	9	-
	400 mm	Nº	2	-
	600 mm	Nº	4	-
	c) Junturas Termofusionadas (PEAD)		-	
	D=110 mm	Nº	48	-
	D=200mm	Nº	14	-
	D=400mm	Nº	27	-
	D=600mm	Nº	3	-
14	SUMINISTRO DE TUBERIAS		-	
	Suministro de tuberías de HDPE PE100 PN16		-	
	Con Uniones termofusionadas		-	
	D=110 mm	ml	400	-
	D=160mm	Nº	6	-
	D=200mm	ml	52	-
	D=400mm	ml	573	-
	D=630mm	ml	696	-
	Revestimiento de tuberías de acero con HDPE		-	
	D=400 mm	ml	87	-
	D=500 mm	ml	95	-
	D=700 mm	ml	150	-
15	SUMINISTRO DE PIEZAS		-	
	Piezas especiales HDPE S/mec	Kg	376	-
	Piezas especiales FE Fdo. S/mec	Kg	5.187	-
	Piezas especiales Acero. S/mec	Kg	11.997	-
	Piezas con mecanismo.		-	
	Valvulas ovaladas BB, c/sello elastomérico y sobremacho.		-	
	D=100 mm	No	23	-
	D=150 mm	No	1	-
	D=400 mm	No	3	-
	D=500 mm	No	2	-
	D=600 mm	No	2	-
	D=700 mm	No	3	-
	Grifo Columna Brida D=100mm	No	4	-
16	UNIONES TIPO UNIVERSAL, ADAPTADOR BRIDA Y AUTOBLOQUEANTES COMPLETAS (para conexión brida)		-	
	D=75 mm	No	8	-
	D=100mm	No	24	-
	D=150 mm	No	5	-
	D=200mm	No	1	-
	D=400mm	No	12	-
	D=500 mm	No	5	-
	D=600mm	No	5	-
	D=700mm	No	13	-
17	ADAPTADOR STUB END		-	
	D=110 mm	No	17	-
	D=160mm	Nº	1	-
	D=200mm	No	9	-



SERVIU
Región del Libertador
General Bernardo
O'Higgins

Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

	D=400mm	No	2	-																					
	D=600mm	No	4	-																					
18	OBRAS DE HORMIGON Y ESPECIALES.		-																						
	Machones de anclaje	No	94	-																					
	Construc. camaras para valvulas	No	31	-																					
	Afianzamiento de grifos	No	4	-																					
19	CONEXION A LA RED EXISTENTE , ARRANQUES Y OTROS		-																						
	Conexion a redes exist.		-																						
	D=110mm	Nº	10	-																					
	D=200mm	Nº	3	-																					
	D=400mm	Nº	4	-																					
	D=500mm	Nº	2	-																					
	D=600mm	Nº	2	-																					
	D=700mm	Nº	2	-																					
	Desinfección de redes proyectadas	GL	1	-																					
	Reubicación y reconexión M.A.P. y arranques Existentes	Nº	90	-																					
	Plano de Construccion	GL	1	-																					
	Piezas y trozos de tubos adicionales	GL	1	-																					
			Sub Total=	-																					
J	OBRAS DE MODIFICACION REDES ALCANTARILLADO																								
J1	OBRAS DE HORMIGON																								
J1.1	Chimenea	Nº	130	-																					
J1.2	Tapa tipo calzada	Nº	130	-																					
J1.3	Suministro de escalines	Nº	240	-																					
J1.4	Ensaye de Laboratorio	GL	1	-																					
J1.5	Planos de Construcción	GL	1	-																					
			Sub Total=	-																					
K	OBRAS COMPLEMENTARIAS																								
K.1	Reposición de cierros y reposición de servicios (Arranque A.P., unión domiciliaria U.D., empalmes eléctricos).	GI	1	-																					
			Sub Total=	-																					
L	PARTIDAS ADICIONALES																								
L.1	Escaños Vanghar BD11 180x60x75	Un	4	-																					
L.2	Basureros Tipo Liverpool Inducrom S.A. o Similar.	Un	4	-																					
L.3	Basureros Tipo Plaza Inducrom S.A. o Similar.	Un	4	-																					
			Sub Total=	-																					
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>TOTAL COSTO DIRECTO\$=</td> <td></td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>GASTOS GENERALES</td> <td>0,00%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>UTILIDAD</td> <td>0,00%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>SUB TOTAL</td> <td></td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>IVA \$=</td> <td>19%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL SIN VALOR PROFORMA \$</td> <td></td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>=</td> <td></td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>					TOTAL COSTO DIRECTO\$=		-	GASTOS GENERALES	0,00%	-	UTILIDAD	0,00%	-	SUB TOTAL		-	IVA \$=	19%	-	TOTAL SIN VALOR PROFORMA \$		-	=		-
TOTAL COSTO DIRECTO\$=		-																							
GASTOS GENERALES	0,00%	-																							
UTILIDAD	0,00%	-																							
SUB TOTAL		-																							
IVA \$=	19%	-																							
TOTAL SIN VALOR PROFORMA \$		-																							
=		-																							
VALOR PROFORMA OBRAS MODIFICACION REDES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES																									
NOTA: LOS VALORE PROFORMA CONSIDERAN GASTOS GENERALES, UTILIDAD E IMPUESTOS		CGE \$	94.547.770																						
		VTR \$	25.652.280																						
		ENTEL \$	93.091.214																						
		MOVISTAR \$	428.179.305																						
		CMET \$	95.510.590																						
		TOTAL VALOR PROFORMA \$=	736.981.159																						
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>TOTAL OFERTA PROYECTO \$=</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				TOTAL OFERTA PROYECTO \$=																					
TOTAL OFERTA PROYECTO \$=																									

Rancagua, 21 de Febrero del 2014



REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA N°642-5-LP14 MEJORAMIENTO EJE VIAL MIGUEL RAMIREZ CAMINO A MACHALI TRAMO PONIENTE, COMUNA DE RANCAGUA DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

ID MERCADOPUBLICO 642-5-LP14
ACLARACION N° 1
(Consta de 11 hojas)

1.- EL proyecto estructuras Ruta 5 sur fue entregado en formato PDF. Para un mejor estudio ¿Se solicita entregar en formatos DWG?

R.- Revisar Adición N°2 publicado el 21.02.2014 en el portal www.mercadopulico.cl ID 642-5-LP14.

2.- En la construcción de Paso de estructuras ruta 5 Sur.

Las instalaciones compañías eléctricas y telecomunicaciones existentes, tanto como aéreas y subterráneas están apoyadas en el paso existente de la ruta sur, las conexiones provisionales para la construcción del Paso Ruta 5 Sur ¿se encuentran contempladas en los valores Proforma?

R.- Si, estas se encuentran contempladas en los Valores proforma.

3.- La consulta en cuanto a la parte Matrices que abastecen a la copa de agua existe ¿El proyecto contempla trabajos provisionales en Matrices mientras se construye el Paso Ruta 5 Sur?

R.- Se deben considerar todas las obras provisionales necesarias para la ejecución del Paso Ruta 5 Sur, incluido las que sean necesarias en las matrices que se vean afectadas con las obras.

4.- Las EE.TT indica luminaria ECO y MINI ECO en 250 y 150 w y en el plano en cuadro de cargas indica luminaria AMBAR 3 en 250 W y Luminaria ORION en 150 W. ¿Cuál prevalece?

R.- Se deben respetar las especificaciones técnicas, es decir luminaria ECO y MINI ECO en 250 y 150 w.

5.- En las canalizaciones que deban cruzar las calzadas, se deberán proteger con cañerías galvanizadas de sección adecuada?

R.- Se debe considerar en los cruces de calzada la protección de las canalizaciones eléctricas con cañerías galvanizadas de diámetro min. 2"

6.- En EE.TT se indica poste recto galvanizado de 5 metros y sección de 4", en plano se indica poste curvo de 34,5 metros. ¿Cuál prevalece?

R.- Se deben respetar las especificaciones técnicas, es decir poste recto galvanizado de 5 metros y sección de 4".

7.- Los postes galvanizados cónicos se fabrican con tapa registro a los 0,6 metros, EE.TT solicita que esta esté a los 2,2 metros, ¿dónde consulto el proyectista por estos postes?

R.- En caso de no encontrarse en el mercado postes de las características descritas por el proyectista, se deberá realizar la cámara de registro in situ.

8.- Contraloría no acepta que se indiquen marcas específicas, ¿se podrá presupuestar con luminarias similares y de iguales características técnicas (obviamente el modelo no es el mismo) o bien superiores a las indicadas?

R.- Se pueden presentar alternativas de luminarias, siempre y cuando cumplan con las características técnicas y previa autorización de la Inspección técnica de obra y de la sección de alumbrado público de la I. Municipalidad de Rancagua.

9.- ¿La malla de tierra perimetral (longitudinal) se realizara con cable de cobre desnudo de 33 m/m2?

R.- Remitirse a punto 3.2.14 de las Especificaciones técnicas de Iluminación.

10.- ¿Los empalmes se construirán según norma de CGE Distribución S.A., empresa concesionaria de la zona?

R.- Todas las obras eléctricas deben cumplir con la normativa de CGE Distribución S.A.

11.- Se indica el retiro de 2 postes de hormigón con sus correspondientes luminarias. Se solicita la ubicación de ellos

R.- Basarse en planos de demoliciones, se contempla retiro y reinstalación.

12.- ¿El retiro de ganchos y luminarias deberá ser cotizado por el oferente?

R.- La empresa contratista debe cotizar el retiro y traslado de ganchos y luminarias en coordinación con la I. Municipalidad de Rancagua.

13.- ¿Los costos del retiro de elementos del alumbrado público (postes, luminarias, ganchos, etc.) deberá ser considerado por el oferente o bien lo cancelará la municipalidad de Rancagua a CGE Distribución S.A?

R.- La empresa contratista debe cotizar el retiro y traslado de ganchos y luminarias en coordinación con la I. Municipalidad de Rancagua.

14.- Proyecto de aguas lluvias:

Se solicita incorporar en Itemizado las partidas correspondientes al Hormigón de emplantillado y de Relleno con hormigón fluido.

R.- Las partidas de hormigón de emplantillado y relleno de hormigón fluido deben incorporarse en la partida de relleno de zanja del Itemizado.

15.- Proyecto Paso Superior:

Se solicita adjuntar planos en Autocad de la Infraestructura, superestructura y varios.

R.- Revisar Adición N°2 publicado el 21.02.2014 en el portal www.mercadopulico.cl ID 642-5-LP14.

16.- Obras de modificación de agua potable:

Se solicita adjuntar plano de detalles completo de excavación y relleno en zanja.

R.- Remitirse a lámina 9 de 10 de Proyecto de modificación de redes de agua potable.

17.- En proyecto aguas lluvias Ítem C7 suministro y colocación cañería C.C. D=600 mm considera un total de 24 mt, la suma total de este según detalle de plano corresponde a 671 mt, la diferencia la suministra el mandante favor indicar.

R.- Cubicaciones entregadas en el ítemizado son solamente referenciales, el oferente debe presentar su propia cubicación en base al estudio de la propuesta.

18.- En proyecto aguas lluvias Ítem C8 suministro y colocación cañería PVC D=300 mm considera un total de 672 mt, la suma total de este según detalle de plano corresponde a 226 mt .

R.- Cubicaciones entregadas en el ítemizado son solamente referenciales, el oferente debe presentar su propia cubicación en base al estudio de la propuesta.

19.- En las cámaras de Inspección domiciliarias se indican que son 17 cámaras pero según cubicación estas son 24.

Dado que el tramo proyectado es de 670 mt según detalle de planos, se solicita modificar la distancia entre cámaras considerando tramos cada 80 mt.

R.- Cubicaciones entregadas en el ítemizado son solamente referenciales, el oferente debe presentar su propia cubicación en base al estudio de la propuesta.

20.- Los terrenos a expropiar en que situación se encuentran, estarán disponibles para el día de entrega de terreno?

R.- Las expropiaciones se encuentran ejecutadas, al momento de la ejecución de las obras se encontrarán a disposición de la constructora.

21.- Debido a lo extenso del ítemizado, se solicita se pueda presentar una carta Gantt resumida ya que el oferente que resulte adjudicado podrá presentar una carta Gantt completa por cada ítem.

- A OBRAS DE INICIO DE FAENAS
- B PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN
- C PROYECTO DE AGUAS LLUVIAS
- D DISEÑO URBANO
- E OBRAS DE SEÑALIZACIÓN
- F PROYECTO PASO SUPERIOR
- G PROYECTO DE ILUMINACION VIAL Y PEATONAL
- H OBRAS DE SEMAFORIZACION
- I OBRAS DE MODIFICACION RED AGUA POTABLE
- J OBRAS DE MODIFICACION REDES ALCANTARILLADO
- K OBRAS COMPLEMENTARIAS
- L PARTIDAS ADICIONALES

R.- En el programa de trabajo consignado en Carta Gantt se podrán presentar las partidas principales.

22.- Que luminaria se debe de presupuestar, puesto que en planimetría se detalla Luminaria Modelo Ambar 3 , la cual pertenece a la empresa Schreder Chile y en las eett se detalla que son Eco y Mini Eco , las cuales pertenecen a la empresa Lamsa Chile ,

R.- Se deben respetan las especificaciones técnicas eléctricas.

23.- De los postes metálicos para las luminarias de 150w, en planimetría indica que deben de tener una altura de 4,5 mts útiles y en ítemizado indica que son de 4.0mts , más en eett indica que deben de ser de 5 mts , favor indicar con cual se debe de ofertar.

R.- Se deben respetan las especificaciones técnicas eléctricas.

24.- De los postes metálicos peatonales, estos deben de ser tipo gaviota según lo que se detalla en planimetría o deben de ser rectos con su respectiva toma para luminaria.

R.- Se deben respetan las especificaciones técnicas eléctricas.

25.- Los postes Viales de 10 mts deben de ser con gancho Doble recto. O deben de ser con gancho Doble tipo Gaviota.

R.- Se deben respetan las especificaciones técnicas eléctricas.

26.- Se consulta por el ítemizado, presupuesto Oficial, letra G18, en la cual se solicitan 38 ganchos rectos, estos está bien o son 19 ganchos rectos dobles, coincidiendo con la cantidad de postes a instalar.

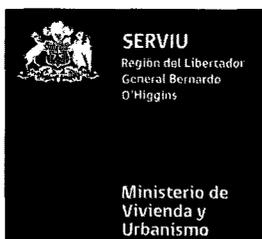
R.- Empresa contratista debe cubicar de acuerdo a lo que indican las Especificaciones técnicas, en estas se indican que el brazo es un brazo recto metálico galvanizado y pintado (en configuración de brazo doble) de 1,0 m de largo útil y diámetro exterior mínimo de 60mm con una elevación de 5°

27.- Se consulta por presupuesto Oficial, letras G20-G23 y G25, esta cubicación esta correcta, ya que son solamente 5 los nuevos empalmes a instalar, o se deben de considerar 2 Contactores - 2 Int Diferencial y 2 Bases Cte con Fotocelda por Equipo de Alumbrado.

R.- Cubicaciones entregadas en el ítemizado son solamente referenciales, el oferente debe presentar su propia cubicación en base al estudio de la propuesta.

28.- Se consulta si se podrá modificar el presupuesto Oficial, puesto que hay varios ítem que no son congruentes.

R.- Se reemplaza el ítemizado publicado en el portal el 31.01.2014 y entregado a los oferentes participantes de la licitación, por el formato que se encuentra adjunto a la Adición N°2 publicada en el portal el 21.02.2014, en el cual solo se podrán modificar las cantidades ya que estas son solo referenciales.



29.- Del presupuesto Oficial letra G29, en qué condiciones se encuentran estos postes que se deben de retirar, son de propiedad Municipal o de Empresa Distribuidora Local (CGE), se consulta además estos se encuentran con líneas de Alumbrado Público solamente o poseen líneas de Distribución.-

R.- Es responsabilidad del oferente verificar el estado del poste y las condiciones de su retiro.

30.- Los postes a suministrar deben de ser Cónicos o Telescópicos según sus respectivas alturas.

R.- Remitirse a puntos 3.2.6 y 3.2.7 de las Especificaciones técnicas de Iluminación.

Proyecto Estructura Ruta 5.

31.- Los trabajos de construcción del paso nivel como las obras cercanas dentro de la faja de protección MOP ¿serán coordinadas e inspeccionada por SERVIU o por el MOP? ¿se debe considerar costos de inspección y boletas adicionales a las que pide el DS 236?

R.- En el caso del paso de la Ruta 5 la inspección se debe coordinar con el MOP, es responsabilidad del contratista el costo de inspección y las boletas de garantías correspondientes.

32.- Proyecto Estructura Ruta 5.

Los valores correspondientes a modificaciones provisorias y definitivas de las compañías eléctricas y telefónicas están indicados como valores proforma por lo que se entiende que todos los proponentes deben considerar en su oferta los valores entregados. Favor ratificar.

R.- Las cantidades que señala el SERVIU como valores proforma para responder a los pagos a terceros que por su naturaleza y/o procedencia, no pueden ser establecidos con exactitud en el momento de solicitarse la propuesta o acordarse el trato. Estas cantidades deberán ser consideradas por el contratista en su oferta, sin modificación de ninguna especie, para efectos de la licitación o acuerdo con el SERVIU, sin perjuicio de lo cual, éste pagará las cantidades que efectivamente resulten durante el desarrollo del contrato.

Proyecto de Demoliciones y Expropiaciones.

33.- Al momento de iniciar las obras todas las expropiaciones se encontraran materializadas y con toma de posesión material.

R.- Las expropiaciones se encuentran ejecutadas, al momento de la ejecución de las obras se encontrarán a disposición de la constructora.

34.- En las propiedades expropiadas parcialmente ¿se debe considerar algún trabajo en particular? ¿o solo la demolición de lo que se encuentre en la faja?

R.- Las expropiaciones se encuentran ejecutadas, al momento de la ejecución de las obras la faja se encontrará a disposición de la constructora, debe considerar los trabajos de cierre, para asegurar la parte privada que queda después de la demolición.

Proyecto de Diseño Geométrico y Pavimentación.

35.- En cortes indica anchos considerando bahía de detención para locomoción colectiva en cuatro puntos pero en planta solo considera dos ¿Qué Considerar, además indicar dimensiones y ubicaciones?, ¿qué se hace con la bahía existente al poniente del cruce Membrillar/Juvenio Valle?

R.- Se debe respetar la planta de pavimentación, se deben ejecutar las obras de acuerdo a la planta de pavimentación.

36.- En el proyecto se muestran 6 paraderos tipo Rancagua, Favor incluir en los antecedentes plano y especificaciones del mismo. Cabe señalar que consultado el municipio no se obtuvo tal información.

R.- Revisar Adición N°2 publicado el 21.02.2014 en el portal www.mercadopublico.cl ID 642-5-LP14.

37.- ¿Tipo de solerilla a utilizar en ciclovia? Solerilla con bisel o canto redondo

R.- Utilizar solerilla de canto redondo.

38.- En terreno existe otro tipo de valla peatonal diferente al proyectado, ¿se debe ejecutar el proyectado o el modelo que existe en terreno?

R.- Se debe presupuestar valla peatonal de acuerdo a proyecto.

Proyecto de Iluminación.

39.- Los valores proforma incluyen los valores que las empresa cobran por actualización de presupuestos ¿este valor será parte de los valores proforma?

R.- Ver respuesta N°32

40.- Indicar ¿Cuál es la sección a considerar para cableado interior de Tuberías galvanizadas?

R.- Se debe considerar en los cruces de caizada la protección de las canalizaciones eléctricas con cañerías galvanizadas de diámetro min. 2"

41.- Los postes de acero galvanizado ¿mantendrán su color y textura como comúnmente se estila o deberán ser pintados como ha sido solicitado en otros proyectos? De ser necesario pintarlos indicar color y características de la pintura.

R.- Remitirse a puntos 3.2.6 y 3.2.7 de las Especificaciones técnicas de Iluminación.

Proyecto de Semafización.

42.- ¿Los postes que cuentan con botonera deberán quedar con cable independiente tipo Instrumentación de 2 pares, o de que tipo?

R.- Se debe remitir al proyecto de semafización, en caso contrario remitirse a manual de instalación de semáforos de la UOCT.

43.- Membrillar con Fco. Gana, la Fase 1 tiene sólo etapa peatonal sector norte, pero hay proyectado semáforos en el sur y norte. ¿Se debe repetir la etapa peatonal?

R.- Al momento de la programación de los semáforos se debe coordinar con la UOCT.

44.- Membrillar con Freire, el dimensionamiento del controlador sólo señala 1 etapa flecha verde, pero el proyecto contempla 2, ¿Se debe agregar esta etapa?

R.- Al momento de la programación de los semáforos se debe coordinar con la UOCT.

45.- ¿Se debe contemplar el estudio de Programaciones o será entregado por el mandante?

R.- Al momento de la programación de los semáforos se debe coordinar con la UOCT.

46.- Dada la gran cantidad de antecedentes contenidos en la presente licitación, se solicita ampliar el plazo para presentar las ofertas en al menos 15 días.

R.- Se mantienen los plazos de la licitación.

47.- Con respecto al Equipo Profesional solicitado para la ejecución de la obra, se solicita aclarar cuáles serán los requisitos de cada uno de estos profesionales en cuanto a experiencia y título profesional, ya que no aparece especificado claramente en las Bases Técnicas ni en el Anexo Complementario.

R.- De acuerdo a lo establecido en el punto 15 del Anexo de Condicionantes Especiales se requiere de un equipo profesional que incluya un profesional encargado de la obra Ingeniero Civil, Constructor Civil o cualquier carrera similar con al menos 2 años de experiencia, un profesional con al menos 2 años de experiencia para autocontrol y un profesional con al menos dos años de experiencia para el área de topografía.

48.- Se solicita confirmar que los Análisis de Precios Unitarios solo los deberá entregar el Contratista Adjudicado y que éstos no se deben presentar al momento de la Apertura.

R.- Para efectos de la licitación los contratistas no deben presentar el Análisis de los Precios Unitarios, deberán entregar en su Oferta Económica el Itemizado de Presupuesto y el formato de cálculo de los Gastos Generales adjuntos según lo indicado en las Bases de la Presente Licitación.

49.- Favor entregar detalle de enfierradura de sumideros tipo S1.

R.- Ejecutar de acuerdo a detalle de sumideros de lámina 3 de 3 de proyecto de aguas lluvias.

50.- Se solicita indicar los diámetros de la enfierradura a utilizar en las cámaras de inspección de aguas lluvias.

R.- Se incluye detalle de cámaras de inspección.

51.- Favor entregar detalle de desvíos para las obras del paso sobre nivel de la Ruta 5.

R.- Desvíos de tránsito se deben coordinar con la Dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Rancagua en conjunto con el MOP.

52.- Indicar en qué estado de tramitación se encuentran las expropiaciones.

R.- Las expropiaciones se encuentran ejecutadas, al momento de la ejecución de las obras se encontrará a disposición de la constructora.

53.- Favor entregar proyecto de desvíos de tránsito y su respectiva aprobación.

R.- Desvíos de tránsito se deben coordinar con la Dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Rancagua en conjunto con el MOP.

54.- Se solicita entregar los planos de las obras del paso superior de la Ruta 5 en formato DWG.

R.- Revisar Adición N°2 publicado el 21.02.2014 en el portal www.mercadopullico.cl ID 642-5-LP14

55.- En los planos de modificación de agua potable se indican diámetros de 100, 150, 200, 400, 500, 600 y 700 mm, sin indicar el material. El itemizado se refiere a diámetros de 110, 160, 200, 400 y 600 en HDPE y 400, 500 y 700 mm en acero. Favor igualar los diámetros en el itemizado y planos.

R.- Se reemplaza el itemizado publicado en el portal el 31.01.2014 y entregado a los oferentes participantes de la licitación, por el formato que se encuentra adjunto a la Adición N°2 publicada en el portal el 21.02.2014, en el cual solo se podrán modificar las cantidades ya que estas son solo referenciales.

56.- Favor aclarar la ubicación de la tubería de HDPE de D = 160 mm del proyecto de agua potable.

R.- No se consulta tubería de HDPE de D = 160 mm. Se reemplaza el itemizado publicado en el portal el 31.01.2014 y entregado a los oferentes participantes de la licitación, por el formato que se encuentra adjunto a la Adición N°2 publicada en el portal el 21.02.2014, en el cual solo se podrán modificar las cantidades ya que estas son solo referenciales.

57.- cuando se efectuara la visita a terreno?

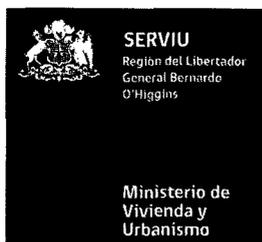
R.- No se considera visita a terreno en la presente licitación.

58.- En itemizado G 15 se señala la marca a Petit Jean para los postes peatonales la marca es taxativa o puede ser interpretada como que uno de similares características se aceptará?

R.- Se pueden presentar alternativas de postes, siempre y cuando cumplan con las mismas características técnicas, y previa visación de la inspección técnica y de la sección de alumbrado público de la I. Municipalidad de Rancagua.

59.- En G 1 se indica la construcción de zanja en m3 Si esta partida debe incluir excavación, capa de arena, protección de ductos, cinta peligro, retiro de excedentes y relleno compactado, ¿no será más adecuado tomar como unidad el m³?

R.- Se reemplaza el itemizado publicado en el portal el 31.01.2014 y entregado a los oferentes participantes de la licitación, por el formato que se encuentra adjunto a la Adición N°2 publicada en el portal el 21.02.2014, en el cual solo se podrán modificar las cantidades ya que estas son solo referenciales.



60.- En G 3 Hoyo de anclaje de postes metálicos q se refiere a las fundaciones de los postes también, o esa partida se debe incluir en el valor del poste?

R.- Se debe incluir en el valor del Poste.

61.- El proyecto en EETT Anexo 7 dice que debe ser aprobado por el Depto. de Electricidad la I. Municipalidad de Viña del Mar? Favor aclarar

R.- Se refiere a la I. Municipalidad de Rancagua.

62.- En la ubicación de los empalmes se debe construir una malla de tierra?

R.- Remitirse a punto 3.2.14 de las Especificaciones técnicas de Iluminación.

63.- ¿Los postes que cuentan con botonera deberán quedar con cable independiente tipo Instrumentación de 2 pares?

R.- Remitirse a consulta 42

64.- Membrillar con Fco. Gana, la Fase 1 tiene solo etapa peatonal sector norte, pero hay proyectado semáforos en el sur y norte. ¿Se debe repetir la etapa peatonal?

R.- Remitirse a consulta 43

65.- Para la Semaforización: Membrillar con Freire, el dimensionamiento del controlador lo señala 1 etapa flecha verde, pero el proyecto contempla 2, ¿Se debe agregar esta etapa?

R.- Remitirse a consulta 44

66.- Para la Semaforización: ¿Se debe contemplar el estudio de Programaciones o será entregado por el mandante?

R.- Remitirse a consulta 45

67.- En ítemizado I4 Suministro de Tuberías HDPE PE100 PN16 D=160 mm la unidad a determinar en el ítemizado corresponde a numero esto significa número de tiras o números de metros favor aclarar

R.- No se consulta tubería de HDPE de D = 160 mm. Se reemplaza el ítemizado publicado en el portal el 31.01.2014 y entregado a los oferentes participantes de la licitación, por el formato que se encuentra adjunto a la Adición N°2 publicada en el portal el 21.02.2014, en el cual solo se podrán modificar las cantidades ya que estas son solo referenciales.

68.- Cuando se demuela el tramo de la ruta 5 según plano de demoliciones, se debe implementar desvío de tránsito o se trabajara ¿primero en una faja y luego en la otra?

R.- Desvíos de tránsito se deben coordinar con la Dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Rancagua.

69.- Cual es la unión que se utilizará ¿para las tuberías de HDPE para este proyecto?

R.- De acuerdo a punto II.7. de Especificaciones técnicas de proyecto de modificación de redes se utilizará unión mediante termofusión por soldadura a tope.

70.- Relacionado con las expropiaciones, el tema ya está zanjado o cuando se adjudique se zanjará ¿definitivamente?

R.- Las expropiaciones se encuentran ejecutadas, al momento de la ejecución de las obras se encontrará a disposición de la constructora.

71.- Se consulta si el proyecto estará aprobado previamente por DGA, de ser así, se solicita Certificado en el caso de que no, favor indicar pasos a seguir.

R.- Por tratarse de un colector de 600 mm. corresponde a un colector secundario según el Plan Maestro de Aguas Lluvias y por lo tanto no necesita aprobación de la DGA, será responsabilidad del contratista solicitar autorización de conexión al colector de Avenida Freire de diámetro 800 mm.

72.- Existen desvíos de tránsito ¿Se debe considerar un estimado para el presupuesto?

R.- Desvíos de tránsito se deben coordinar con la Dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Rancagua en conjunto con el MOP.

73.- Indicar si existen terrenos que puedan ser utilizados como instalación de faena y bodega de materiales. De ser afirmativo, indicar si existen gestiones previas.

R.- SERVIU no posee dicha información, es responsabilidad de la empresa contratista coordinar su instalación de faena así como los botaderos autorizados.

74.- Existe restricción con respecto a los horarios de trabajo, de ser así- indicar cuáles son.

R.- Horarios de trabajo deben ser coordinados con la Dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Rancagua.

75.- Se solicita aclarar si existen botaderos autorizados.

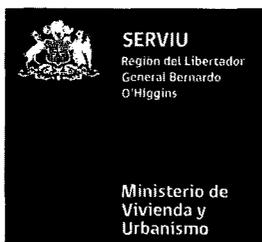
R.- SERVIU no posee dicha información, es responsabilidad de la empresa contratista coordinar su instalación de faena así como los botaderos autorizados.

76.- En caso que el material del suelo existente al llegar a la sub-rasante del pavimento no cumpla con el CBR de diseño, cuál será el procedimiento a seguir?

R.- En caso de que las condiciones de terreno no cumplan con lo indicado en el proyecto se debe coordinar con la inspección SERVIU con el fin de buscar solución alternativa.

77.- Existen pagos por derechos Municipales que se deban considerar? De ser así ¿cuáles son los montos?

R.- Las Consultas referente a que si requieren permisos municipales las obras licitadas, debe hacerlas el oferente ante la dirección de obras municipales, La D.O.M. indicara el permiso que corresponda ya que es este organismo quien tiene la facultad legal del otorgamiento de los permisos de construcción o de ocupación de bien nacional de uso público. De ser necesario el pago de algún derecho, el oferente lo debe considerar en su oferta.



78.- Existen pagos por concepto de Bien Nacional de Uso Público?
R.- Ver respuesta N°77

79.- Estará disponible la totalidad del terreno al momento del Acta de entrega?
R.- Las expropiaciones se encuentran ejecutadas, al momento de la ejecución de las obras se encontrará a disposición de la constructora.

80.- En caso de aparecer imprevistos de obra, no evaluados en la oferta, se pueden considerar aumentos de obra
R.- La presente licitación es a suma alzada con precio proporcionado por el oferente, cualquier aumento de obra se debe regir por lo establecido en el Decreto Supremo N°236/2002 (V.yU.).

81.- El proyecto de Aguas Lluvias se encuentra aprobado por la DOH?, de ser así, se solicita Certificado en el caso de que no, favor indicar pasos a seguir.
R.- Por tratarse de un colector urbano secundario no necesita aprobación de la DOH, es de responsabilidad de SERVIU.

82.- El proyecto se encuentra vigente para su construcción?
R.- Se encuentran todos los proyectos aprobados y vigentes.

83.- El proyecto se encuentra aprobado?
R.- Se encuentran todos los proyectos aprobados y vigentes.

84.- De ser negativa la respuesta a la consulta anterior, quien será el responsable de la aprobación?
R.- No aplica.

85.- ¿Se encuentran cancelados los derechos de inspección?
R.- El contratista deberá considerar en su oferta los derechos de inspección que se requieran.

86.- De ser negativa la respuesta a la consulta anterior, quien será el responsable de su cancelación?
R.- Ver respuesta N°85

87.- Se pueden entregar las mecánicas de suelo aportadas por un laboratorio certificado ante el MINVU?
R.- Los laboratorios deben ser especializados y declarados oficiales por el MINVU.

88.- Se deberá considerar placa conmemorativa?
R.- Proyecto no considera Placa conmemorativa.

89.- Es posible ofertar un monto mayor al monto disponible.
R.- La presente licitación es a suma alzada con proyecto y precio máximo proporcionado por el SERVIU, se incluyen partidas adicionales al proyecto, cuyo valor se entenderá incluido en el precio fijado, y el oferente podrá voluntariamente considerar en su oferta la ejecución de dichas partidas. Si el oferente ofreciere ejecutar algunas de las partidas adicionales, su inclusión en la oferta deberá necesariamente hacerse en el mismo orden establecido en las bases especiales y no alternadamente. Sólo en el caso que el oferente incluya en su oferta la totalidad de dichas partidas, podrá ofrecer un precio inferior al fijado por SERVIU, esto según lo indicado en el Artículo N°5 del D.S. N°236/2002 (V. y U.).

90.- Se solicita la totalidad de los formatos en versión digital y editable
R.- Revisar Adición N°2 publicado el 21.02.2014 en el portal www.mercadopublico.cl ID 642-5-LP14.

91.- Que organismo recepcionará la obra
R.- La recepción de la Obra será programada y coordinada por el ITO SERVIU.

92.- Que organismo financiara el proyecto.
R.- El financiamiento del proyecto es Sectorial según lo indicado en el Anexo de Condicionantes Especiales

93.- Se solicita que la experiencia sea solo de obras en territorio nacional.
R.- La experiencia de los profesionales de la obra para efectos de la licitación si pueden presentar experiencia fuera del territorio nacional.

94.- Favor indicar plazo máximo del proyecto
R.- El plazo total para la ejecución de la obra será de 420 días corridos, a contar del día en que se levante el Acta de entrega del terreno por parte de SERVIU.

ACIARACIÓN SERVIU

El contratista adjudicado deberá efectuar las modificaciones correspondientes al proyecto, de modo de adecuarlas al acceso universal de personas minusválidas, para lo cual deberá considerar en la ejecución de aceras, la construcción de franjas texturadas de circulación, semáforos sonoros para no videntes, pasos rebajados en esquinas para el cruce de calles, etc, para lo cual deberán presentar estas modificaciones previo a la ejecución de la obra en la Unidad de Ingeniería del SERVIU para obtener su aprobación.

Rancagua, 25 de Febrero del 2014



2) **APRUÉBASE** el Informe de Evaluación de Oferta de la Licitación SERVIU Región del L.G.B. O'Higgins N° 642-5-LP14, citada en el visto h);

3) **ACÉPTASE** la Oferta, **ADJUDÍCASE** y **CONTRÁTASE** con empresa **CONSTRUCTORA E INVERSIONES VITAL LTDA. RUT: 79.877.450-6** la Licitación que se detalla a continuación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 642-5-LP14 : "MEJORAMIENTO EJE VIAL MIGUEL RAMIREZ CAMINO A MACHALI TRAMO PONIENTE, COMUNA DE RANCAGUA DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS"

VALOR TOTAL : \$ 4.178.498.851 .-

4) El plazo de ejecución de las Obras será de 420 días corridos a partir de la fecha en que se levante el Acta de Entrega de Terreno por parte de SERVIU Región del L.G.B. O'Higgins;

5) El SERVIU Región del Libertador General Bernardo O'Higgins pagará a la empresa **CONSTRUCTORA E INVERSIONES VITAL LTDA.** hasta la cantidad indicada en el Resuelvo N° 3 a través de Estados de Pago, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales y Generales Reglamentarias;

6) De acuerdo a lo establecido en los artículos N° 50 y N° 51 del D.S. N° 236 del año 2002 (V. y U.), el Contratista deberá constituir respectivamente la garantía para responder por el oportuno y fiel cumplimiento de lo pactado y Póliza de Seguro, ambos equivalentes por el 5% del monto del Contrato, antes de suscribir el Contrato, expresados en U.F. y extendidos a nombre del SERVIU Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y con vigencia que exceda a lo menos en 30 días el término del plazo contractual, según el valor de la U.F. a la fecha del Acto de Apertura, 03 de Marzo de 2014 (\$23.513,49):

LICITACIÓN N°	5 % CONTRATO
642-5-LP14	8885,33 U.F.

7) La Empresa tendrá un plazo de 15 días corridos contados desde la fecha en que se comunique el fin de la tramitación de la Resolución que adjudica la Propuesta, para suscribir cinco copias de la misma ante Notario, protocolizando uno de los ejemplares. En este mismo plazo el Contratista deberá suscribir los antecedentes del proyecto para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 46 del D.S. N°236 del año 2002 (V. y U.);

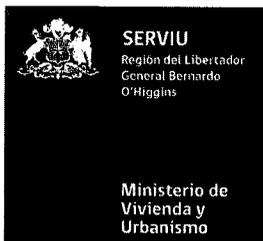
8) **DESÍGNASE** como Inspector Técnico de la Obra al Profesional que se indica:

SRA. MARIA AIDA MONTAÑO VILLEGAS, INGENIERO EJECUCIÓN GEOMENSURA

Quién tendrá la responsabilidad y obligación de Supervisar las Obras y fiscalizar el cumplimiento del Contrato hasta su término, al cumplirse el período de garantía desarrollando oportunamente los trámites administrativos y otros que correspondan durante la vigencia de su designación;

9) El gasto que demande el requerimiento señalado se imputará al Presupuesto Vigente del Servicio, al Subtítulo 31 Item 02 Asig.004 Obras Civiles, BIP N° 30097969-0 Vialidad Plan Regular "MEJORAMIENTO EJE VIAL MIGUEL RAMIREZ CAMINO A MACHALI TRAMO PONIENTE, COMUNA DE RANCAGUA" en el año 2014 hasta la cifra que se señala a continuación:

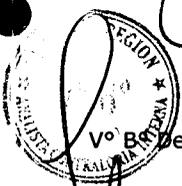
Año	Hasta el monto de
2014	2.066.821.000 ✓



El saldo restante, o sea, la suma de \$2.111.677.851, será pagada durante el año presupuestario 2015, en la medida que se consulten los recursos para ello en la Ley de Presupuesto respectiva.

TÓMESE RAZÓN, ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

**LUCIA PINTO CONTRERAS
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTORA (S) SERVIU REGIÓN DEL L.G.B. O'HIGGINS**



Vº Bº Depto. Jurídico

Vº Bº Contraloría Interna

LPC/LMPC



DISTRIBUCIÓN

- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA REGION DEL L.G.B. O'HIGGINS
- DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS REGION DEL L.G.B. O'HIGGINS
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
- SEREMI MINVU REGION DEL L.G.B. O'HIGGINS
- DIRECCION SERVIU REGION DEL L.G.B. O'HIGGINS
- CONTRALORIA INTERNA REGIONAL SERVIU REGION DEL L.G.B. O'HIGGINS
- DEPARTAMENTO PROGRAMACION Y CONTROL
- DEPARTAMENTO TECNICO
- DEPARTAMENTO JURIDICO
- DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS
- UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- UNIDAD DE OBRAS (2)
- EQUIPO DE LICITACIONES
- OFICINA DE PARTES
- CONSTRUCTORA E INVERSIONES VITAL LTDA. / Avda Francisco Bilbao #1902 Providencia F:(2)28968988 estudios@cvital.cl (5)